

## EN DEFENSA DE CUBA

Red En defensa de la Humanidad – 20-03-2010

El acoso económico y mediático al que está siendo sometida Cuba, aun antes del deceso del preso común Orlando Zapata, constituye un atentado contra los derechos humanos y políticos de un pueblo que decidió hacer un camino diferente. Exigimos respeto a los procesos internos del pueblo cubano para definir y ejercer su democracia.

A propósito de la resolución del 11 de marzo del Parlamento Europeo sobre Cuba, **los intelectuales, académicos, luchadores sociales, pensadores críticos y artistas de la Red En Defensa de la Humanidad** manifestamos:

1. Que compartimos la sensibilidad mostrada por los parlamentarios europeos acerca de los prisioneros políticos. Como ellos, nos pronunciamos **por la inmediata e incondicional liberación de todos los presos políticos, en todos los países del mundo, incluidos los de la Unión Europea.**

2. Que lamentamos profundamente, como ellos, el fallecimiento del preso común Orlando Zapata, pero no admitimos que su muerte, primera "...en casi cuarenta años" según el propio Parlamento, sea tergiversada con fines políticos muy distintos y contrarios a los de la defensa de los derechos humanos.

3. Que instar "...a las instituciones europeas a que den apoyo incondicional y alienten sin reservas el inicio de un proceso pacífico de transición política hacia una democracia pluripartidista en Cuba" no sólo es un **acto injerencista**, que reprobamos en virtud de nuestro compromiso con los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos -defendidos también por la ONU-, y **en contra de la colonialidad**, sino que supone un modelo único de democracia que, por cierto, cada vez se muestra más insuficiente y cuestionable. La búsqueda y profundización de la democracia supone, entre otras cosas, trascender sus niveles formales e inventar nuevas formas auténticamente representativas que no necesariamente están ceñidas al pluripartidismo que, como bien se sabe, encubre frecuentemente el hecho de que las decisiones sobre los grandes problemas mundiales son tomadas unilateralmente por pequeños grupos de interés con inmenso poder, por encima del régimen de partidos.

4. Que pretender justificar una intromisión en los asuntos políticos internos del pueblo cubano **manipulando mediáticamente** el caso de Orlando Zapata -delincuente común y de ninguna manera preso político-, coincide con las políticas contransurgentes que han estado aplicándose en América Latina para detener o distorsionar los procesos de transformación emancipadora que están en curso y se suma al **criminal bloqueo al que ha sido sometido el pueblo cubano**, por el simple hecho de no aceptar imposiciones y defender su derecho a decidir su destino con dignidad e independencia.

5. Que compartimos la preocupación mostrada por los parlamentarios sobre el respeto a los derechos humanos en Cuba pero **la extendemos al mundo en su totalidad**. Así como les preocupa el caso del delincuente fallecido (que en 40 años no tiene ningún antecedente similar), los invitamos a exigir:

- **el fin de:**
  - **la ocupación de Gaza y del hostigamiento al pueblo Palestino**, que ha provocado no una sino **miles de muertes**
  - la intervención en Irak y Afganistán sembrando muerte y terror en pueblos y ciudades

- los bombardeos en esos lugares con el argumento de defender la democracia
- la doble ocupación de Haití
- el cierre de la prisión de Guantánamo y la entrega de ese territorio a Cuba, a quien le pertenece
- la devolución de las islas Malvinas a Argentina
- y, por supuesto, el fin de un bloqueo que viola los derechos humanos del pueblo cubano y que puede poner en duda la calidad moral de quien exige trato humano para un delincuente cuando se lo niega a un pueblo entero.

El acoso económico y mediático al que está siendo sometida Cuba, aun antes del deceso del preso común Orlando Zapata, constituye un atentado contra los derechos humanos y políticos de un pueblo que decidió hacer un camino diferente.

Exigimos respeto a los procesos internos del pueblo cubano para definir y ejercer su democracia, y consecuencia con los principios universales de no intervención acordados por las Naciones Unidas.

Red En defensa de la Humanidad - Pablo González Casanova, Víctor Flores Olea, Ana Esther Ceceña